

Montevideo, 08 de diciembre de 2022

**VISTO:** los antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 102/2022 para arrendamiento de dispensadores de agua el Hospital Pasteur.-----

**CONSIDERANDO:** I) que el día 30 de setiembre de 2022 la Oficina de Licitaciones y Compras realiza el acto de apertura el cual se presentaron cuatro oferentes. II) que analizadas las ofertas se desestima a la firma PRIMIDEL S.A. ya que no cotiza tal cual se requiere en el Pliego de Condiciones Particulares. III) que para la firma CLEARWATWE URUGUAY SRL su oferta no es válida porque cotiza por unidad de dispensador contradiciendo la forma de cotizar y lo establecido en el numeral 2 del pliego. IV) que se desestima la adquisición del ítem N.º 2 – Arrendamiento de dispensadores de agua purificada. V) que la oferta de firma MARSUR es válida pero no presenta el precio más conveniente. VI) que para la firma ACQUEDUCT LTDA se verifica que el proveedor no está suspendido o eliminado por ASSE y no cuenta con sanciones, eliminación o suspensión impuestas por ARCE tal cuál luce en foja 138. VI) que se corrobora en RUPE vigencia de DGI y BPS el cual se encuentran al día según luce a foja 137 vuelta. VII) que a foja n.º 133 Gerencia Financiera informa un incremento del monto total adjudicado y el gasto ejecutado del periodo anterior por un total de 43,36% de aumento, así mismo Dirección informa a foja 134 que el incremento generado será abonado con ahorros generados en el procedimiento LP 17/2022. VIII) por lo antes expuesto se estima conveniente adjudicar a la Firma: ACQUEDUCT LTDA ya que se ajusta a lo solicitado por el PCP y presenta el precio más conveniente.-----

**ATENTO:** a lo antes expuesto, a la normativa mencionada y a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

**LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:**

1º.- Adjudíquese la Licitación Abreviada N.º 102/2022 para arrendamiento de

dispensadores de agua, para el Hospital Pasteur de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

**Item N° 1 ARRENDAMIENTO DE DISPENSADOR DE AGUA (Cód. Artículo: 8184)**

Proveedor	Precio Unitario	Moneda	Cantidad	Impuesto	Precio Total
ACQUEDUCT LTDA	24.000,0000	PESOS URUGUAYOS	12.00 (MENSUAL)	IVA BASICO	351.360,00
<b>TOTAL ADJUDICADO: \$ 351.360,00</b>					

2°.- Plazo: La vigencia del presente contrato es por un período de 12 meses contados a partir de la fecha que establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la Intervención de Gasto por el Tribunal de Cuentas de la República, prorrogable automáticamente por dos períodos de igual duración, a ejecutarse en el ejercicio del año 2023.-----

3°.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.-----

4°.- El monto total de la contratación asciende a la suma de \$351.360,00 (pesos uruguayos trescientos cincuenta y un mil trescientos sesenta con 00/100).-----

5°.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de a Unidad Ejecutora.-----

6°.- Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE.-----

Resolución N.º 4171/2022

Ref: 29/068/1/1226/2022/0/0

p.p/FM

INTERVENIDO  
PREVENTIVAMENTE  
SUJETO A DIS? 2023

Dr. Federico Martiarena  
Director  
Hospital Pasteur

Cr. Gonzalo Lapachian  
Contador Delegado del  
Tribunal de Cuentas

21/2023